

SOBRE LA VARIACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ALTERNANCIA MODAL ASOCIADA A LA INTERROGACIÓN

Noritaka FUKUSHIMA

Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe

nfksm@hotmail.co.jp

Palabras clave

modo verbal, oración sustantiva, oración interrogativa, variación geográfica, creer

1. Introducción: La tendencia general del sistema modal en el español de América

El propósito de este estudio es analizar un fenómeno aparentemente excepcional de la variación geográfica, y alegar que éste constituye más bien un resultado inevitable de la índole del sistema modal del español hablado en América Latina.

Generalmente se considera que el español de América Latina tiene un sistema modal más simplificado que el peninsular. En el ámbito morfológico, podemos citar como uno de los mejores ejemplos de esta tendencia la preferencia por la forma *cantara*, que prácticamente anula la oposición entre ésta y su homóloga *cantase*. Kany (1945: 222) señaló que “la forma en *-se* casi ha desaparecido del habla de la mayor parte de Hispanoamérica”, y según Moreno de Alba (1993: 187), “En América se prefiere casi siempre y en prácticamente todos los dialectos y registros la forma en *-ra* sobre la forma en *-se* del pretérito del subjuntivo.” Dos estudios nuestros (1997-2001) informan que la proporción de la forma *cantara* y *cantase* en el español peninsular es de un 68 y 32, respectivamente, mientras que en América es de un 96 y 4. Este resultado aparece respaldado por Rojo y Veiga (1999: 2910), quienes afirman que “los datos cuantitativos dan, siempre en general y casi siempre en obras y autores concretos, un claro predominio de las formas en *-ra*.”, y más recientemente, por la Real Academia Española y la Asociación de las Academias de la Lengua Española, quienes admiten que, en América, “en diversos recuentos se ha observado una preferencia marcada” por la forma *cantara* (2009: 1803, 2010: 457).

En segundo lugar, el modo indicativo es aceptado en el español de América con mayor libertad que en el peninsular, específicamente con respecto a las subordinadas regidas por los predicados de emoción (véanse los ejemplos (1) y (2)) y en las oraciones exclamativas (véase el ejemplo (3)), donde la norma peninsular dicta el uso del subjuntivo.

(1) Es una lástima que él **no puede** venir.

a. En España: 34 encuestados contestan: “Yo diría así” (A). 106: “Yo no lo diría, pero lo he oído decir” (B). 45: “Yo no lo diría ni lo he oído decir” (C).

b. En América Latina: 47 encuestados contestan: (A). 45: (B). 17: (C).

(Takagaki, Ueda, Miyamoto, Fukushima y Ruiz Tinoco, 2004, 2008)

(2) Me alegro de que usted se **ha mejorado**.

- a. En España: un encuestado contesta: (A). 64: (B). 119: (C).
 - b. En América Latina: 17 encuestados contestan: (A). 60: (B). 29: (C).
- (Takagaki, Ueda, Miyamoto, Fukushima y Ruiz Tinoco 2004, 2008)

(3) ¡Qué bueno que **tuvimos** tiempo para visitar a Juan también!

- En América Latina: 88 encuestados contestan: (A). 20: (B). 2: (C).
- (Takagaki, Ueda, Miyamoto, Fukushima y Ruiz Tinoco, 2008)

La encuesta realizada por Takagaki *et al.* (2004, 2008) evidencia una clara diferencia de aceptabilidad entre España y América en relación con estas oraciones. En esta última zona existen más hablantes que aceptan, ya sea de manera activa o pasiva, el uso de la forma indicativa en dichos contextos, lo cual implica la reducción del uso del subjuntivo.

La misma tendencia se observa en las oraciones concesivas factivas (ejemplos (4) y (5)), y en las que funcionan como complemento factivo de un sustantivo (ejemplo (6)).

(4) Claro que soy español, pero aunque lo {a. **soy** / b. **sea** } no me gustan los toros.

- a. En España: 89 encuestados contestan: (A). 80: (B). 15: (C).
 - b. En España: 170 encuestados contestan: (A). 15: (B). 2: (C).
- (Takagaki, Ueda, Miyamoto, Fukushima y Ruiz Tinoco, 2004)

(5) Claro que soy mexicano, pero aunque lo {a. **soy** / b. **sea** }, no me gusta el mole.

- a. En América Latina: 93 encuestados contestan: (A). 80: (B). 15: (C).
 - b. En América Latina: 56 encuestados contestan: (A). 44: (B). 11: (C).
- (Takagaki, Ueda, Miyamoto, Fukushima y Ruiz Tinoco, 2008)

(6) El hecho de que el tabaco o el alcohol **están** legalizados, no da derecho a potenciar el consumo y legalización de otras drogas.

- a. En España: 28 encuestados contestan: (A). 107: (B). 51: (C).
 - b. En América Latina: 43 encuestados contestan: (A). 47: (B). 19: (C).
- (Takagaki, Ueda, Miyamoto, Fukushima y Ruiz Tinoco, 2004, 2008)

Teniendo en cuenta estos datos, cabe suponer que el sistema modal del español americano descarta el uso del subjuntivo para denotar una situación que el hablante supone real pero carente de valor informativo, lo cual constituye una de las dos funciones fundamentales de este modo para algunos autores (Ahern (2008), por ejemplo), y además, limita su función a hacer referencia a una situación hipotética y potencial.

Podemos decir, por consiguiente, que el sistema modal del español en América es más simplificado que el peninsular, tanto en el marco morfológico como en el semántico-sintáctico.

2. Planteamiento del problema: La alternancia modal asociada a la interrogación

Recientemente, Miyashita (2008) ha afirmado que existe un fenómeno aparentemente incompatible con la tendencia general arriba mencionada. Según dicho autor, en una página web mexicana, Tlmsn Mexico (de IX-2004 a IV-2006) y Prodigy / MSN Homepage (de IV-2006), que solicita opiniones a sus lectores sobre temas variados, se documentan abundantes ejemplos del subjuntivo en las subordinadas regidas por el verbo *creer* en forma de interrogación, sea total (ejemplo (7)) o parcial (ejemplo (8)).

(7) ¿Crees que en Chiapas se [sic] *suceda* el mismo conflicto electoral que en las del 2 de julio? (MNS: 22-VIII-2006)

(8) ¿Quién crees que *gane* las elecciones presidenciales en EU? (MSN: 1-XI-2004)

El recuento realizado por Miyashita nos ofrece 37 usos de la forma indicativa y 66 de la subjuntiva en las oraciones del tipo (8), es decir, interrogativas totales, y 29 del indicativo y 86 del subjuntivo en las oraciones del tipo (9), es decir, de interrogación parcial. En ambos casos el subjuntivo supera al indicativo en cuanto a frecuencia de uso.

La norma dicta que el verbo *creer* rija el modo indicativo en los contextos interrogativos no marcados, y permite el uso del subjuntivo sólo en situaciones marcadas. Borrego *et al.* (1986: 95), por ejemplo, advierten que la oración (9), por ejemplo, no constituye una pregunta neutra, sino que en ella “parece incluirse más o menos sutilmente algún juicio previo por parte del hablante sobre la respuesta.”

(9) ¿Crees que *haya leído* el libro? (Borrego *et al.*, 1986: 95)

Sastre (1997: 81) considera la oración (10) como un enunciado interrogativo en el que “el hablante, además de pedir una información u opinión sobre la cláusula subordinada, incluye de forma más o menos sutil algún juicio previo acerca de la respuesta”, y añade: “el verbo puede aparecer en subjuntivo, aunque, insistimos, no necesariamente”.

(10) ¿Crees que *haya dicho* que sí? (Sastre, 1999: 81)

Para Ridruejo (1999: 3222-3223), “el subjuntivo se utiliza cuando el hablante no quiere asumir ninguna responsabilidad sobre la aserción”, mientras que, según la Real Academia Española *et al.* (2009: 1911-1912): “La interrogación es un inductor del subjuntivo similar a la negación, ya que — como ella— es un operador de ámbito proposicional. El indicativo es posible en los ejemplos que siguen, pero el subjuntivo que contienen está inducido en ellos por la interrogación.” De dichos ejemplos, reproduzco sólo el que contiene el verbo *creer*:

(11) ¿Usted cree que *sea* muy difícil ver al Papa? (García Márquez, *Doce cuentos*) (Real Academia Española *et al.*, 2009: 1912)

A la luz de estas observaciones, los datos del español de México ofrecidos por Miyashita (2008) parecen anómalos porque en ellos se favorece la selección del subjuntivo, supuestamente marcada y menos frecuente. Cabe preguntar, pues en primer lugar, si se trata de un caso aislado en algún determinado registro de lenguaje, o bien si refleja una tendencia algo común de la alternancia modal en el español mexicano o de toda América Latina; y en segundo lugar, en caso de que esto último sea correcto, es necesario analizar el porqué de un fenómeno que va en contra de la tendencia general del sistema modal en América.

3. Investigación: Búsqueda de datos en el CREA y el CORDE

Con el fin de conocer la situación actual de la selección modal en las subordinadas regidas por el verbo *creer* en forma de interrogación, hemos llevado a cabo una investigación más extensa, para la cual hemos consultado el Corpus de Referencia del Español Actual o CREA, banco de datos electrónico proporcionado por la Real Academia Española. Como término de consulta, hemos escogido la secuencia “*crees que*”, y de los resultados obtenidos, hemos descartado los

datos irrelevantes (oraciones enunciativas, incompletas, apódosis con forma subjuntiva, etc.), y empleado únicamente aquéllos que resultan útiles para nuestro estudio. Cabe anotar que, además de “*crees que*”, hemos consultado “*Creas que*”, puesto que dicho banco de datos reconoce las letras minúsculas y mayúsculas como objetos distintos. La visita a esta página web fue realizada entre marzo y julio de 2010.

Hemos realizado un recuento de los usos en cuestión en “todos los medios” y “todas las épocas” de España y todos los países hispanoamericanos incluso los Estados Unidos y Puerto Rico. El resultado de esta investigación es expuesto a continuación:

(12) Situación sincrónica

Interrog. total con ind.	Interrog. parcial con ind.	Interrog. total con subj.	Interrog. parcial con subj.	TOTAL
ES 1119 (115) 237 (0)	6 (3)	1 (0)		1363 (118)
----- 1356 (115) [99,5%] -----	-----	----- 7 (3) [0,5%] -----		
US 8 (1)	3 (0)	1 (0)	0 (0)	12 (1)
MX 144 (12)	59 (0)	20 (5)	13 (0)	236 (17)
GT 1 (0)	1 (0)	1 (1)	0 (0)	3 (1)
SV 2 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	2 (0)
HN 5 (1)	1 (0)	2 (0)	0 (0)	8 (1)
NI 8 (2)	1 (0)	0 (0)	1 (0)	10 (2)
CR 10 (6)	0 (0)	3 (0)	0 (0)	13 (6)
PA 1 (0)	1 (0)	0 (0)	0 (0)	2 (0)
CU 59 (5)	13 (0)	20 (0)	1 (0)	93 (5)
DO 4 (0)	4 (0)	2 (1)	0 (0)	10 (1)
PR 7 (1)	8 (0)	2 (0)	0 (0)	17 (1)
VE 100 (13)	16 (0)	19 (6)	2 (0)	137 (19)
CO 45 (4)	14 (0)	3 (0)	0 (0)	62 (4)
EC 6 (1)	2 (0)	1 (0)	1 (0)	10 (2)
PE 61 (7)	18 (0)	6 (0)	2 (0)	87 (7)
BO 17 (4)	2 (0)	2 (1)	0 (0)	21 (5)
CL 80 (12)	32 (0)	9 (0)	2 (0)	123 (12)
AR 37 (4)	28 (0)	1 (0)	0 (0)	66 (4)
PY 0 (0)	1 (0)	0 (0)	0 (0)	1 (0)
UY 6 (1)	2 (0)	0 (0)	0 (0)	8 (1)
AL 601 (74)	206 (0)	92 (15)	22 (0)	921 (89)
----- 807 (74) [87,6%] -----	-----	----- 114 (15) [12,4%] -----		

(Ejemplos: Interrog. total con ind.: *¿Crees que viene?*, Interrog. parcial con ind.: *¿Quién crees que viene?*, Interrog. total con subj.: *¿Crees que venga?*, Interrog. parcial con subj.: *¿Quién crees que venga?* Las cifras entre paréntesis representan datos con negación: *¿No crees que viene?*, por ejemplo.)

(ES: España, US: Estados Unidos, MX: México, GT: Guatemala, SV: El Salvador, HN: Honduras, NI: Nicaragua, CR: Costa Rica, PA: Panamá, CU: Cuba, DO: República Dominicana, PR: Puerto Rico, VE: Venezuela, CO: Colombia, EC: Ecuador, PE: Perú, CL: Chile, AR: Argentina, PY: Paraguay, UY: Uruguay, AL: América Latina.)

En el corpus del español peninsular encontramos muy escasas instancias del subjuntivo, mientras que en el del español americano documentamos abundantes ejemplos, tanto en la interrogación total como en la parcial, aunque la inclinación por este modo no es tan radical como en el corpus citado por Miyashita (2008).

Veamos algunos ejemplos de indicativo y subjuntivo presentes entre dichos datos:

(13) España (ind. 1356, subj. 7)

a. --¿Tú crees que **miento**?

--¿Y eso qué importa? (F. Fernán Gómez, *El viaje a ninguna parte*, 1985)

b. --¿Y también, continuó Parménides, en los siguientes casos crees que **haya** la idea de lo justo en sí mismo, y de lo bello y del bien y de todo lo demás del mismo género? --Así lo creo, fue la respuesta. (J. Cabrera, *Cine: 100 años de historia*, 1999)

c. José Rico: --¿Y a qué crees que se **deba**: el tener interés por transmitir un mensaje concreto o simplemente que dominas más la escena?

Eladio de Pablo: --Yo creo que se tiene una experiencia, yo tenía experiencia como actor y experiencia como director. (*La Ratonera. Revista Asturiana de Teatro*, XI-2000)

(14) Estados Unidos (ind. 11, subj. 1)

a. --Leroy, ¿tú crees que nos **ataquen** otra vez?

--No, ya me hicieron bastante. (A. Morales, *La verdad sin voz*, 1979)

b. --¡Quién chingados crees que **eres**!

--Cálmese, doctor, por favor, cálmese. (Ibid.)

(15) México (ind. 203, subj. 33)

a. “¿Tú crees que estas palabras **tienen** un origen humano? ¿Tú crees que **haya** un hombre con los huevos tan azules para inventarlas?” (F. del Paso, *Palinuro de México*, 1977)

b. --¿Tú crees que se **requieran** conceptos que puedan memorizarse?

--Sí. (C. Cuautémoc Sánchez, *Un grito desesperado*, 1992)

c. “Pero, Angelina ¿cuánto crees que **tarden** las cartas? (E. Poniatowska, *Querido Diego, te abraza Quiela*, 1978)

(16) Guatemala (ind. 2, subj. 1)

--¿Quién pudo hacerlo? ¿Por qué? ¿No crees que el pastor **tuviera** algo que ver?

--No, no. ¿Cómo? (R. Rey Rosa, *Lo que soñó Sebastián*, 1994)

(17) Salvador (ind. 2, subj. 0)

¿Crees que *es* difícil en tu caso hallar a un hombre que te valore por lo que sos y no por lo que representas? (*El Salvador Hoy*, 24-X-2000)

- (18) Honduras (ind. 6, subj. 2)
 “Lavaplatos, ¿tú crees que esa sombra que va pasando por ahí *sea* un hombre? (R. Quesada, *Big banana*, 2000)
- (19) Nicaragua (ind. 9, subj. 1)
 --¿Y qué crees que *haya sucedido*? –preguntó Lavinia.
 --No sé. No sé—respondió Sebastián. (G. Belli, *La mujer habitada*, 1992)
- (20) Costa Rica (ind. 10, subj. 3)
 --¿Vos crees que me *llamen* a declarar?
 --No, no lo creo. (S. Rovinski, *Herencia de sombras*, 1993)
- (21) Panamá (ind. 2, subj. 0)
 --¿Y adónde crees que *llevó* a la señorita? –le pregunta el policía con voz amenazadora.
 (R. M. Britton, *No pertenezco a este siglo*, 1995)
- (22) Cuba (ind. 72, subj. 21)
 a. --¿Y tú no crees que *haiga* más na?
 --¿Más na? (S. González, *Las provisiones*, 1975)
 b. --¿Cuándo crees que *escampe*? –preguntó ella.
 --No sé –dijo él. (G. Cabrera Infante, *Delito por bailar el chachachá*, 2005)
- (23) República Dominicana (ind. 8, subj. 2)
 --¿No crees que la composición te *limite* como cantante?
 --Eso me está pasando precisamente ahora. (*Revista Ahora*, 26-V-2003, L. Fonsi)
- (24) Puerto Rico (ind. 15, subj. 2)
 --¿Tú crees que a tu abogado le *intereses* tanto como a mí?
 --¡Uy, no hables así! (R. Ramos-Perea, *Obsesión*, 1988)
- (25) Venezuela (ind. 116, subj. 21)
 a. --¿Crees que si lo hago bien como reemplazo *tenga* oportunidad luego de volver? Como jugador normal. Con mi orgullo. (G. Ott, *80 dientes, 4 metros y 200 kilos*, 1999)
 b. --¿Cómo crees que *vaya* a suceder en adelante, que vayan a desaparecer?
 --No, yo no creo que eso desaparece. (Oral, CSHC-89: *Entrevista 79*)
- (26) Colombia (ind. 59, subj. 5)
 a. --¿Crees que a esos grandes señores, gordos y presumidos, les *interesara* arriesgar un capital y sus ganancias en algo tan aventurero? ¿Crees que el mundo se *rige* por tus valores, por tus sueños de encontrar la grandeza, no en la política o en los negocios, sino en el arte? (B. Salzar, *La otra selva*, 1991)
 b. --Sofía, ¿crees que me *den* la beca? (C. Bain, *El dolor de la Ceiba*, 1993)
- (27) Ecuador (ind. 8, subj. 2)
 a. “¿Y tú no crees que *obliguen* al último detenido, al que van a fusilar mañana, a jugar con ellos al ajedrez?” (J. E. Adoum, *Ciudad sin ángel*, 1995)
 b. “¿Y cuánto crees que *deba* engordar yo, burguesa de mierda? ¿Cuánto crees que *peso*?” (Ibid.)
- (28) Perú (ind. 79, subj. 8)
 a. --¿Crees que *logren* su misión, excelencia?

- Si no lo creyera no hubiera dado la orden de que partieran. (W. Ventosilla Q., *El Mariscal Idiota*, 1985)
- b. --¿Y a mí crees que me **gusta**? --murmuró Lituma. (M. Vargas Llosa, *La tía Julia y el escribidor*, 1977)
- c. Guillermo, ¿y a dónde crees que **lleve** esta corriente crítica y esta televisión-basura que están en trayectoria de colisión? (Oral, Red Global: *Enlace global con Hildebrandt*)
- (29) Bolivia (ind. 19, subj. 2)
- Y ahora, ¿no crees que Olegario **pueda** usar su poder político para perjudicarte?
- Sí, creo que lo va a intentar; pero la vida tiene tales vericuetos que nadie sabe dónde va a llegar un acto o una intención... (J. Martínez Salguero, *El combate místico*, 2002)
- (30) Chile (ind. 112, subj. 11)
- a. --¿Crees que **voy** a salir elegido?
- Clara volvió a asentir y entonces Trueba se sintió totalmente aliviado, como si ella le hubiera dado una garantía escrita. (I. Allende, *La casa de los espíritus*, 1982)
- b. --¿Crees que la solución **sea** el matrimonio?
- Lo fue, parece. (M. Serrano, *Antigua vida mía*, 1995)
- c. --¿Cuántos días crees que **pase** aquí?
- Unos cinco días, no creo que más. (G. Contreras, *El nadador*, 1995)
- (31) Argentina (ind. 65, subj. 1)
- a. --¿Quién te crees que **sos**, Dios?
- ¡No, no, por favor! (E. Rovner, *Sueños de naufrago*, 1985)
- b. --¿Vos crees que se **vaya** a casar con una sueca?
- ¡Ay, ay! Las suecas tienen la mandíbula cuadrada. (J. C. Gené, *Ulf*, 1988)
- (32) Paraguay (ind. 1, subj. 0)
- P: ¿Qué crees que **sucedio** con Eric?
- Q: Lo que sospecho, pero no aseguro, es que la familia del nene, antes, trabajó en Pedro Juan Caballero directamente con el jefe de estos traficantes de droga y parece que se quedaron debiendo plata, (ABC Color, 23-IX-1996)
- (33) Uruguay (ind. 8, subj. 0)

--¿Vos te crees que el asunto **es** quererse y chau? Pobre Corsario Negro. Se vino a enamorar justo de la sobrina de su enemigo mortal. (E. Galeano, *Días y noches de amor y de guerra*, 1978)

Los corpus de algunos países no ofrecen datos suficientes que permitan comprobar la inclinación por uno u otro modo, pero sí hacen posible afirmar que, con una mayor preferencia por el uso del subjuntivo en México, Cuba, Venezuela, Perú y Chile, y con una menor preferencia en Colombia y Argentina, el español de América Latina -como conjunto- tiende a utilizar esta forma modal más que el peninsular.

Con el objetivo de saber hasta qué época se remonta esta excepcional preferencia por el subjuntivo en América Latina, además del CREA, hemos recurrido al Corpus Diacrónico Español o CORDE de la Real Academia Española. Con respecto al criterio de recuento, hemos limitado la búsqueda de datos hasta 1900 (este año inclusive), y hemos seleccionado aquéllos que incluyen la secuencia “*crees que*” o “*Crees que*” en “todos los medios” de cada país. A continuación, resumimos

los resultados de la búsqueda en forma de una tabla de recuento, y exponemos algunos ejemplos.

(34) Situación diacrónica (-1900)

Interrog. total con ind.	Interrog. parcial con ind.	Interrog. total con subj.	Interrog. parcial con subj.	TOTAL
ES 228 (12)	22 (0)	11 (0)	2 (0)	263 (12)
----- 250 (12) [95,1%] -----		----- 13 (0) [4,9%] -----		
MX 11 (0)	1 (0)	0 (0)	0 (0)	12 (0)
GT 1 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	1 (0)
HN 2 (0)	1 (0)	0 (0)	0 (0)	3 (0)
CU 4 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	4 (0)
CO 8 (1)	0 (0)	1 (0)	0 (0)	9 (1)
PE 1 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	1 (0)
CL 2 (0)	0 (0)	2 (1)	0 (0)	4 (0)
AR 11 (0)	0 (0)	3 (0)	0 (0)	14 (0)
UY 6 (0)	0 (0)	1 (0)	0 (0)	7 (0)
AL 46 (3)	2 (0)	7 (1)	0 (0)	55 (4)
----- 48 (3) [87,3%] -----		----- 7 (1) [12,7%] -----		

(No ofrecen ningún dato los corpus de US, SV, NI, CR, PA, DO, PR, VE, EC, BO y PY, por lo que sus columnas están descartadas de la lista.)

(35) España (ind. 250, subj. 11)

a. --¿Y crees que *sea* feliz?

--Eso sólo Dios sabe, pero al menos parece serlo; tal vez lo será también. (M. J. de Larra, Traducción de *Partir a tiempo*, de Scribe, 1835)

b. “¿Y crees que *fizieron* ellos algo d’esto syn rray’z y fundamento del saber diuinal y espirito de santitat?” (Anónimo, Traducción castellana del *Libro de El Kuzari* de Yehudah Halevi, c1450)

c. “¡Pobrete!, ¿qué crees que *sea* menester algo de eso para ser continuo censor y aprobador de Euclides, Arquímedes, Kirker, Newton, Leibnitz, Sauddero, Ozanam, Wolfio y los restantes?” (J. Cadalso, Suplementos a *Los eruditos a la violeta*, 1772)

(36) Colombia (ind. 8, subj. 1)

--“Óyeme acá: ¿crees que yo *pueda* estar enamorado de Salomé?

--¿Cómo lo había de creer? (J. Isaacs, *María*, 1867)

(37) Chile (ind. 2, subj. 2)

“Fantasmas de tu mente, dueño mío! [sic]

¿Crees que se *oponga* a nuestro afecto un Dios? (S. Sanfuentes, *El campanario*, 1842)

(38) Argentina (ind. 11, subj. 3)

--¿Crees que *estén* aquí pasado mañana?

--Sí -- repuso Daniel--, ése es el orden de las marchas. (J. Mármol, *Amalia*, 1851-55)

(39) Uruguay (ind. 6, subj. 1)

--¿Crees que *pueda* ser eso grave?

--No diría tanto. (E. Acevedo Díaz, *Brenda*, 1886)

Si bien la escasez de datos relacionados con épocas más remotas y con el español de América impide llegar a una conclusión definitiva, sí nos es posible sostener que la proporción del uso de los dos modos en la construcción que nos ocupa no ha sufrido cambios drásticos a lo largo de la historia. En cuanto a lo que a este fenómeno se refiere, la hipótesis sobre el carácter arcaico con el que a veces se identifica el español de América parece inaplicable; la prevalencia del subjuntivo no ha sido detectada en ningún periodo del español de ambos lados del Atlántico, por lo que el amplio uso de dicho modo en las oraciones interrogativas con creer en el español de América no debe ser considerado como un arcaísmo.

4. Observación y conclusión

La recolección de datos nos ha permitido ofrecer una solución a una de las dos cuestiones planteadas en el apartado 2: la frecuente aparición del modo subjuntivo en las subordinadas regidas por el verbo *creer* asociadas a la interrogación no correspondería a un caso aislado en un determinado registro de lenguaje, sino que más bien constituiría una tendencia común de la alternancia modal en el español de toda América Latina.

Pasemos ahora al segundo interrogante: ¿cuáles son las razones de la existencia de un fenómeno que parece discordante con la inclinación general del sistema modal en América? Ya hemos observado que no es posible atribuir este fenómeno al supuesto carácter arcaico del variante lingüístico en cuestión, por lo tanto, para lidiar con este problema, primeramente debemos reafirmar que, al caracterizar el sistema modal del español de América como más simplificado que el peninsular desde el punto de vista semántico-sintáctico, no estamos insistiendo en que el modo subjuntivo sea empleado por el primero con menor frecuencia que por el segundo, sino más bien que el primero tiende a no admitir la coexistencia de las dos funciones del subjuntivo: la expresión de lo hipotético y potencial, y por otro lado, de lo real y factivo con poco valor informativo. Entre estas dos funciones aparentemente incompatibles, el español americano ha optado por la primera, la del subjuntivo hipotético, a pesar de que no descarta cien por cien la del subjuntivo factivo.

Esta regla simplificada limita el uso del subjuntivo a la expresión de situaciones hipotéticas, y a su vez, restringe el del indicativo a la denotación de situaciones reales. En otras palabras, mientras en el español de América se asigna prioritariamente el modo subjuntivo a los contenidos dudosos o no muy asertivos, la norma peninsular opta por el modo indicativo. Cabe suponer que a esto se debe la abundante cantidad de oraciones con modo subjuntivo recogidas del corpus americano: ¿Tú crees que se *requieran* conceptos que puedan memorizarse? ((15b) México), ¿Cuándo crees que *escampe*? ((22b) Cuba), ¿Crees que me *den* la beca? ((26b) Colombia), ¿Crees que *logren* su misión, excelencia? ((28a) Perú), ¿Cuántos días crees que *pase* aquí? ((30c) Chile), etc. En estas

preguntas, los hablantes hispanoamericanos emplean la forma subjuntiva con el fin de proveer un toque dubitativo e hipotético (Véanse las discusiones de Haverkate (2002: 78-79) y Wasa (2005: 87-90) sobre este tema), y por otra parte, seleccionan el indicativo en base a dos objetivos distintos: realizar preguntas sencillas y neutras, sin intención de marcarlas con un matiz particular, como en el caso de *¿Crees que voy a salir elegido?* ((30a) Chile), y además, enunciar preguntas retóricas como *¿A mí crees que me gusta?* ((28b) Perú), en las que se niega rotundamente el contenido; este último ejemplo es interpretado como: *A mí no me gusta nada*.

En otras palabras, en el español de América, el subjuntivo encuentra su razón de ser en medio de las dos extremidades de la modalidad interrogativa: la neutralidad modal y la irrealidad de lo expresado. Mientras en el español peninsular este espacio intermedio se encuentra ocupado por el modo indicativo, independientemente de la diferencia del grado de aserción que denota el verbo *creer*, el español de América tiende a distinguir expresamente la aserción débil de la fuerte, debido a que su sistema modal ha sido elaborado en torno a la dicotomía “real / hipotético”, y por ende, resulta ser más susceptible a dicha distinción.

Al cabo de estas observaciones, podemos concluir que la preferencia que el español de América otorga al subjuntivo en las oraciones interrogativas con *creer* no constituye un caso problemático y excepcional de la variación geográfica, sino más bien el producto, a simple vista contradictorio --y aun así inevitable--, de la naturaleza de su sistema modal.

*Ésta es una versión corregida de nuestra ponencia plenaria del Séptimo Congreso Internacional de la Asociación Asiática de Hispanistas, presentada el 27 de agosto de 2010 en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing. Agradecemos a nuestros colegas y a los participantes del congreso por sus valiosos comentarios.

Bibliografía

- Ahern, A. (2008). *El subjuntivo: contextos y efectos*, Madrid, Arco / Libros.
- Borrego, J., J.G. Asencio y E. Prieto (1986) *El subjuntivo. Valores y usos*, Madrid, Sociedad General Española de Librería.
- Fukushima, N. (1997a, b, 1999, 2000, 2001). “Sobre el modo verbal en el español de América”, *Boletín de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe*, 48:3, 65-76, 48:7, 55-70, 50:3, 97-112, 51:4, 1-17, 52:5, 143-153.
- Kany, C. (1945). *American-Spanish Syntax*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Miyashita, K. (2008). “La selección del modo verbal, en las oraciones sustantivas que se subordinan a la oración principal del tipo: “¿(Partícula interrogativa) + *creer que...*?”, *Estudios Lingüísticos Hispánicos* 23, 41-60.
- Moreno de Alba, J. C. (1993). *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española y la Asociación de las Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- (2010). *Nueva gramática de la lengua española*, Edición manual, Madrid, Espasa.
- Ridruejo, E. (1999). “Capítulo 49. Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas”, *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por I. Bosque y V. Demonte, 3209-3251,

Madrid, Espasa.

Rojo, G. y A. Veiga (1999). “Capítulo 44. El tiempo verbal. Los tiempos simples”, *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por I. Bosque y V. Demonte, 2867-2934, Madrid, Espasa.

Sastre, M.A. (1997). *El subjuntivo en español*, Salamanca, El Colegio de España.

Takagaki, T., H. Ueda, M. Miyamoto, N. Fukushima y A. Ruiz Tinoco (2004). *Encuesta sobre problemas sintácticos de la lengua española –España–*, Tokio.

—(2008) *Encuesta sobre problemas sintácticos de la lengua española 2. –México, Colombia, Paraguay, Argentina y Chile–*, Tokio.

Real Academia Española, <http://www.rae.es/> (página web para consultar los datos abordados por CREA y CORDE) visitado el 10 de julio de 2010.

Tlmsn México, <http://www.tlmsn.com.mx/> (de IX-2004 a IV-2006), Prodigy / MSN Homepage, <http://prodigy.msn.com/> (de IV-2006)